

#IUMI- Abril 2022

Hemos comenzado abril con nuevos proyectos y eventos formativos. En el boletín de este mes, os traemos todas las novedades y próximas noticias.



Editorial a cargo de la Secretaría Académica del Instituto de Migraciones, Nieves Ortega Pérez

"Ucrania y Los Otros"

Casi **4,5 millones de refugiados** desde el 24 de febrero de este año cuando las tropas rusas invadieron Ucrania. Una situación desoladora que el resto de naciones próximas observaban con incredulidad y enfado, y sus ciudadanos con asombro y horror a partes iguales.

Este éxodo en cifras sin precedentes en Europa ha conllevado una respuesta también sin precedentes, la apertura de las fronteras de la Unión Europea a los refugiados ucranianos. Una decisión comprendida por la ciudadanía y avalada por la opinión pública. Personalmente suscribo todos los esfuerzos llevados a cabo por los **actores públicos y privados** para socorrer a nuestros vecinos.

"Socorrer" es el verbo que se me viene a la mente, junto con el recuerdo de niños refugiados yugoslavos que el colegio al que yo asistía acogió en la también cercana geográficamente guerra de los Balcanes. Pero con el mismo terror y congoja me acuerdo de los refugiados en los campos de concentración en Moria (Lesbos), Lampedusa o Zaatar (Jordania), que acogen a "otros refugiados" de "otros conflictos".

El **derecho europeo** define la **discriminación** como la **desigualdad** de trato por determinados motivos (sexo, el origen racial o étnico, la edad, la discapacidad, la religión o las creencias, y la orientación sexual); en consecuencia, no necesariamente prohíbe un trato desigual *per se*. No obstante, el Convenio Europeo de Derechos Humanos contempla en su artículo 14 una lista abierta de motivos con un alcance mayor; los derechos y libertades deben asegurarse sin distinción "alguna, especialmente por razones de sexo, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional o social, pertenencia a una minoría nacional, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación".

Aunque el derecho de la UE excluye nacionalidad de su concepto de raza y origen étnico, el TJUE ha interpretado, a la luz del mencionado **artículo 14 del CEDH**, que el concepto de origen étnico "proviene de la idea de que los grupos sociales se identifican en especial por una comunidad de nacionalidad, de fe religiosa, de lengua, de origen cultural y tradicional y de entorno de vida". Entonces, ¿no te preguntas, al igual que yo, si el trato recibido por los "otros refugiados" es discriminatorio? Aquellos que me conocen saben que me mueve en mi trabajo una **aproximación muy racionalista** en el análisis de las decisiones gubernamentales, y que las alegaciones de racismo institucional no me convencen -ni personal ni académicamente- sin una justificación político jurídica. Ni la cercanía geográfica, ni la ambición sin límites de un autócrata como Putin, me parecen distintas a otras cercanías y a otros autócratas. Por más que siga la actualidad, las razones de estado que se me ocurren me devuelven siempre al **debate de la nacionalidad como razón del trato desigual** que la Unión Europea está dispensando con su política de refugio, y ya puestos con su política de adhesiones; pero ese es otro debate, ¿o no?



#IUMIINVESTIGA

Lectura de Tesis Doctoral de Jessica Stephanie Rodríguez-Montegna

- **Título de la Tesis Doctoral:** Candidate Emergence in Times of Threatening Rhetoric: A Critical Race Analysis of the Lived Experiences of Women of Immigrant Origin
- **Directoras:** Aurora Álvarez Veinguer (Universidad de Granada) y Silvia Erzeel (Vrije Universiteit Brussel)
- **Tribunal:** Gunther Dietz (Universidad Veracruzana), Soledad Vieitez-Cerdeño (Universidad de Granada), Aurora Álvarez Veinguer (Universidad de Granada), Silvia Erzeel (Vrije Universiteit Brussel), Karen Celis (Vrije Universiteit Brussel)

Lectura de Tesis Doctoral de Francesca Licata

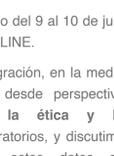
- **Título de la Tesis Doctoral:** La integración del alumnado implicado en procesos migratorios en las escuelas primarias y secundarias de primer grado de la provincia de Agrigento (Italia)
- **Directora:** Silvina Monteros Obelar (Universidad de Granada)
- **Tribunal:** F. Javier García Castaño (Universidad de Granada), Mónica Ortiz Cobo (Universidad de Granada), Juan José Leiva Olivencia (Universidad de Málaga), Alberto Álvarez de Sotomayor Posadillo (Universidad de Córdoba), Inmaculada Antolínez Domínguez, (Universidad de Cádiz)

Tanto el Instituto de Migraciones, como el Programa de Doctorado en Estudios Migratorios al que pertenece, le dan su más sincera enhorabuena por el gran trabajo realizado y le deseamos que esta última etapa haya sido de gran satisfacción personal y profesional.



"Measuring Migration: How? When? Why?"

9-10 Junio



"Measuring Migration: How? When? Why?" organizado del 9 al 10 de junio de 2022 en Nuffield College (Universidad de Oxford) y ONLINE.

Esta conferencia busca explorar la idea de "mediar" la migración, en la medida de lo posible, utilizando una variedad de métodos desde perspectivas interdisciplinarias. Nuestro objetivo es **explorar la ética y las implicaciones** de lo que significa rastrear los flujos migratorios, y discutimos cuánto esto podría ser apropiado y por qué estos datos son útiles/perjudiciales.

Online y gratuita, puedes asistir a esta conferencia registrándote. La fecha límite para registrarse es el 10 de mayo de 2022.

[Formulario de inscripción](#)

[Enlace oficial](#)



Project Boards en Palermo fortalecen relación entre socios del proyecto

Los componentes del **'Migrants Project'** se reunieron para las Juntas Científicas y de Gestión del Proyecto, en el maravilloso **escenario del Palazzo Steri**, en la ciudad de Palermo, los días 24 y 25 de marzo.

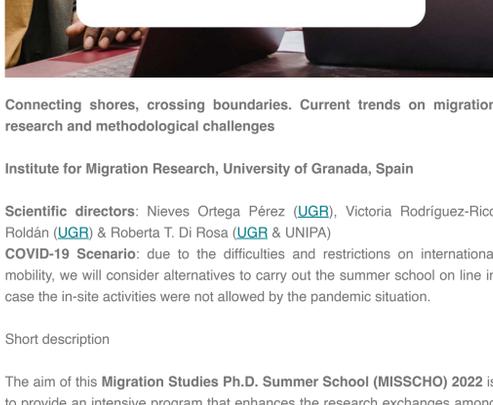
Después de dos años de reuniones en línea, con solo dos excepciones con motivo de la reunión de lanzamiento y las juntas del proyecto en Túnez el pasado mes de noviembre, los socios del proyecto finalmente se reunieron en persona para **discutir temas relevantes sobre las próximas actividades**.

La reunión de dos días ha sido muy participativa y ha contribuido a fortalecer la relación entre los socios hacia una acción compleja de desarrollo de capacidades que tiene como objetivo **gobernar de manera holística y multidisciplinaria los problemas migratorios en la región euromediterránea**.

A esta reunión asistieron desde el **Instituto de Migraciones de la UGR**,

- **Irene Pedreira Romero** (miembro del Comité de gestión del Proyecto MIGRANTS, y Directora de proyectos y convenios internacionales de la Universidad de Granada).
- **Nieves Ortega Pérez** (miembro del Comité científico del Proyecto MIGRANTS, y profesora titular del departamento de Sociología de la Universidad de Granada).

Encontraréis mucha más información en la [página web](#)



Connecting shores, crossing boundaries. Current trends on migration research and methodological challenges

Institute for Migration Research, University of Granada, Spain

Scientific directors: Nieves Ortega Pérez ([UGR](#)), Victoria Rodríguez-Rico Roldán ([UGR](#)) & Roberta T. Di Rosa ([UGR](#) & [UNIPA](#))

COVID-19 Scenario: Due to the difficulties and restrictions on international mobility, we will consider alternatives to carry out the summer school on line in case the in-site activities were not allowed by the pandemic situation.

Short description

The aim of this **Migration Studies Ph.D. Summer School (MISSCHO) 2022** is to provide an intensive program that enhances the research exchanges among the group of universities participating, while thinking about the changes on mobility and communities we are experiencing. This aims at the following subjects:

1. How trends and migratory itineraries have changed for the last decade in the Euro Mediterranean system.
2. How current social and migratory processes challenge research methods and classical approaches.
3. How political and social actors are responding to new demands and scenarios.

Considering the different topics that the Ph.D. students are developing in their studies, the common concern on methodologies, categories and approaches of analysis will be the main instrumental focus. Therefore, it will be required that students work in teams and prepare presentations to debate on.

[Summer School \(MISSCHO\) 2022](#)



Convocatoria de afiliación institucional al Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada 2022

El **Instituto de Migraciones (IUMI)** es una institución de **excelencia académica** que nace en 2009 en la Universidad de Granada (España). **Agrupada a más de 50 profesores de la Universidad de Granada**, procedentes de muy diversas disciplinas (antropología, derecho, educación, ciencia política, sociología, psicología y geografía, entre otras).

El IUMI **abre por primera vez en su historia una convocatoria de afiliación institucional** dirigida a personal docente e investigador de la Universidad de Granada y de otros centros públicos o privados nacionales y extranjeros. La convocatoria permanecerá abierta hasta el próximo 20 de junio de 2022.

Haciendo clic en la imagen, podréis descargar el documento de afiliación.



Protocolo de investigadores visitantes en el Instituto de Migraciones (ESP)

El Instituto de Migraciones (IUMI) de la Universidad de Granada recibe a investigadores visitantes, tanto consolidados como en las primeras etapas de su formación, y fomenta que participen en su dinámica y ambiente investigador. A continuación se adjuntan los términos y condiciones de general cumplimiento.

[Haz clic para descargar el documento](#)

IMR Policy on Visiting Scholars (ENG)

The Institute for Migration Research (IMR) at the University of Granada encourages visits from senior academics, as well as doctoral and post-doctoral researchers, who wish to contribute to, and participate in the research culture and work of the Institute. Please, find attached the standard terms and conditions for visiting scholars.

[Click to download the document](#)

PRÓXIMAMENTE

Últimos días y plazo ampliado. Call For Papers X Congreso de Migraciones 2022. **Movilidades cambiantes en un mundo convulso.** Del 14 al 16 de septiembre. **CONVOCATORIA ABIERTA:** Envía tu propuesta de comunicación antes del 22 de abril.

Más información: congresomigraciones@fogm.es
www.congresomigraciones2022.com
 917 00 41 30

[Más información](#)

